



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO SIETE BAJO LA PRESIDENCIA DE LA LICENCIADA GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día diez de octubre del año dos mil trece, reunidos los Licenciados **Guillermina Jiménez Serafín, Norberto Calderón Ocampo y María Leticia Taboada Salgado.** Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

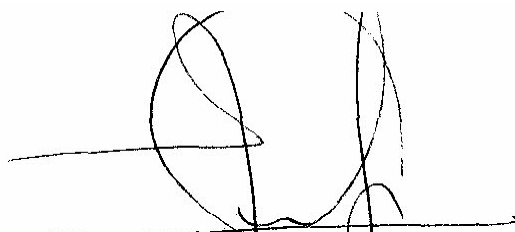
TOCAS CIVILES

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

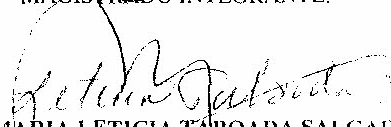
Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1032/13-14	246/12-1 acumulados: 73/10-1 y 154/10-1	Damián Alfredo Gutiérrez Trueheart Vs Vera Torres Estrada Controversia del Orden Familiar sobre Modificación de Cosa Juzgada.	QUEJA	SE DECLARA SIN MATERIA LA QUEJA PLANTEADA POR VERA TORRES ESTRADA EN CONTRA DEL AUTO DE 21/VIII/13
2.-	880/13-15	428/13-15	Mitzi Lorena Rivera Martínez Vs Francisco Javier Montes de Oca Loza Controversia Familiar sobre Reconocimiento de Paternidad	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 30/V/13.
3.-	992/13-15	181/03	María Fernanda Maquo Bernette Vs Emilio Armando Sánchez Sarquís y Marcela Acosta Vidal Especial Hipotecario	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE 08/VIII/13

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-


LIC. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN
MAGISTRADA PRESIDENTA



LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO
MAGISTRADO INTEGRANTE.



LIC. MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO
MAGISTRADA INTEGRANTE



LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número siete de fecha diez de octubre del dos mil trece.